TENDAGUÁ
HA ÓGA APO
SÃMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL DE LA VIVIENDA
Y EL HÁBITAT

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñoñoatepa Tape Pyahu
Construyendo juntos un Nuevo Rumbo

Unidad Operativa de Contrataciones
Ind. Nacional Nº. 909 esq. Manuel Domínguez – Tel. 449-641
e-mail: vzaputovich@senavitat.gov.py

Asunción, 30 de junio de 2014

UOC – SENAVITAT Nº. 227-14

Señores
TES INGENIERÍA
14 de Abril casi Paraíso – Bº. San Pablo – Asunción
Telefax: (021) 553-407 – (0981) 405-452
Presente

Referencia: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº. 003/14 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE MOTOR GENERADOR DE EMERGENCIA"

De conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación en el ítem 24, cumplimos en comunicarles la adjudicación del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** de referencia, acorde a la Resolución Nº. 935 de fecha 18 de junio de 2014, la cual inserto resuelve:

*"...**Art. 1º)ADJUDICAR** el Llamado a Contratación Directa Nº. 003/14 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE MOTOR GENERADOR DE EMERGENCIA"** – ID Nº. 276.110, a la empresa **GOTZE INGENIERÍA S.A.** con RUC Nº. 80046302-1, por la suma total de Gs. 2.600.000 (guaraníes dos millones seiscientos mil).*

De manera a certificar el cumplimiento de lo establecido en el Art. 40 de la Ley 2051/03, solicitamos a las Empresas Adjudicadas a acudir a ésta U.O.C. para presentar las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, las cuáles son indispensables para procesos de pagos posteriores en un plazo no mayor a 10 (diez) días calendario siguientes partir de la recepción de la presente nota.

Agradecemos la presentación de su oferta al presente Llamado.

Atentamente,

RECIBIDO POR: ...
HORA: 16:23
FECHA: 30/06/14
FIRMA: Tania Pereira

MARIELA NOEMÍ ZÁRATE DE LÓPEZ
Encargada de Despacho – Res. 783/14
Unidad Operativa de Contrataciones

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

TENDAGUÃ
HA ÓGA APO
SÁMRYNYHA
SECRETARÍA
NACIONAL DE LA VIVIENDA
Y EL HÁBITAT

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Porã
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Unidad Operativa de Contrataciones
Ind. Nacional Nº. 909 esq. Manuel Domínguez – Tel. 449-641
e-mail: vzaputovich@senavitat.gov.py

Asunción, 30 de junio de 2014

UOC – SENAVITAT Nº. 228-14

Señores
PROVEEDORA YPOA
Fortín Arce Nº. 25 – San Lorenzo
Telefax: (021) 590-922 – (0984) 670 - 522
Presente

Referencia: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº. 003/14 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE MOTOR GENERADOR DE EMERGENCIA"

De conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación en el ítem 24, cumplimos en comunicarles la adjudicación del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** de referencia, acorde a la Resolución Nº. 935 de fecha 18 de junio de 2014, la cual inserto resuelve:

*"...**Art. 1º)ADJUDICAR** el Llamado a Contratación Directa Nº. 003/14 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE MOTOR GENERADOR DE EMERGENCIA"** – ID Nº. 276.110, a la empresa **GOTZE INGENIERÍA S.A.** con RUC Nº. 80046302-1, por la suma total de Gs. 2.600.000 (guaraníes dos millones seiscientos mil).*

De manera a certificar el cumplimiento de lo establecido en el Art. 40 de la Ley 2051/03, solicitamos a las Empresas Adjudicadas a acudir a ésta U.O.C. para presentar las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, las cuáles son indispensables para procesos de pagos posteriores en un plazo no mayor a 10 (diez) días calendario siguientes partir de la recepción de la presente nota.

Agradecemos la presentación de su oferta al presente Llamado.

Atentamente,

RECIBIDO POR María Acosta
HORA
FECHA 30/06/2014
FIRMA

MARIELA NOEMÍ ZÁRATE DE LÓPEZ
Encargada de Despacho – Res. 783/14
Unidad Operativa de Contrataciones

TENDAGUÃ HA ÓGA APO
SÃMBYHYHA
SECRETARÍA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HÁBITAT

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Unidad Operativa de Contrataciones
Ind. Nacional Nº. 909 esq. Manuel Domínguez – Tel. 449-641
e-mail: vzaputovich@senavitat.gov.py

Asunción, 30 de junio de 2014

UOC – SENAVITAT Nº. 225-14

Señores
GOTZE INGENIERÍA S.A.
Tte. Ettiene y 10º - Fernando de la Mora – Zona Norte
Telefax: (021) 672-778/9 – (021) 509-231
Presente

Referencia: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº. 003/14 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE MOTOR GENERADOR DE EMERGENCIA"

De conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación en el ítem 24, cumplimos en comunicarles la adjudicación del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** de referencia, acorde a la Resolución Nº. 935 de fecha 18 de junio de 2014, la cual inserto resuelve:

*"...Art. 1º)**ADJUDICAR** el Llamado a Contratación Directa Nº. 003/14 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE MOTOR GENERADOR DE EMERGENCIA"** – ID Nº. 276.110, a la empresa **GOTZE INGENIERÍA S.A.** con RUC Nº. 80046302-1, por la suma total de Gs. 2.600.000 (guaraníes dos millones seiscientos mil).*

De manera a certificar el cumplimiento de lo establecido en el Art. 40 de la Ley 2051/03, solicitamos a las Empresas Adjudicadas a acudir a ésta U.O.C. para presentar las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, las cuáles son indispensables para procesos de pagos posteriores en un plazo no mayor a 10 (diez) días calendario siguientes partir de la recepción de la presente nota.

Agradecemos la presentación de su oferta al presente Llamado.

Atentamente,

RECIBIDO POR Laura Balbuena
HORA 15:25
FECHA 30-06-14
FIRMA

MARIELA NOEMÍ ZÁRATE DE LÓPEZ
Encargada de Despacho – Res. 783/14
Unidad Operativa de Contrataciones